



## ANEXO III

2021/CP/073

## CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

## AYUDA

Referencia: RTI2018-093366-B-I00 Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades			
Título: Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad. Retos Investigación			
CENTRO: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: E.T.S. de Ing. de Caminos, C. y P. / Horario: 09:00-14:00 y 16:00-18:30 lunes a viernes			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/>		* Investigador en formación <input checked="" type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado del SUG	
Técnico de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>		Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico administrativo <input type="checkbox"/>		Ayudante administrativo <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	
DURACIÓN	5 meses	FECHA APROX. DE INICIO	01/07/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.458,33 €/mes			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6320210651 541A 6490200			

\* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

## REQUISITOS

TITULACIÓN: Matriculado en programa de Doctorado do SUG
EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

## LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: UADI de la E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

## ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Dr. Xesús Nogueira, Dr. Luis Ramírez, Dr. Fermín Navarrina
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: La resolución se publicará en el tablón de anuncios del centro y se comunicará por correo electrónico a los candidatos

A Coruña/Ferrol, 15 de Abril de 2021  
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Luis Ramírez Palacios

## Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	TaksNtvLwCnwWp7yI5Z3og==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Xesús Antón Nogueira Garea	Asinado	15/04/2021 18:38:04
	Luis Ramírez Palacios	Asinado	15/04/2021 18:30:14
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/TaksNtvLwCnwWp7yI5Z3og==		



## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

La persona contratada colaborará en la realización de las siguientes actividades: a) Desarrollo e implementación de métodos SPH; b) Desarrollo y mejora de las capacidades computacionales de metodologías de simulación numérica ya propuestas por el GMNI; c) Validación y análisis de la precisión y la robustez de la metodología mediante casos test; y d) Aplicación a problemas de interés en ingeniería civil.

### Duración del contrato

El tiempo estimado para desarrollar los trabajos descritos es de 5 meses. Si el desarrollo del proyecto lo requiere, se podrá prorrogar este contrato de acuerdo con la normativa vigente.

### Requisitos de los candidatos:

- Estar matriculado en un programa de doctorado en el Sistema Universitario Gallego.
- Se valorará la relación de las líneas de investigación del candidato con la Ingeniería Civil, con los objetivos del proyecto y con las tareas correspondientes al contrato.

### Criterios de selección

- Expediente académico hasta un máximo de 50 puntos: en el caso de estar en posesión de la titulación de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniería Industrial, o de un título de grado del ámbito de la ingeniería civil o industrial: hasta un máximo de 50 puntos; otras titulaciones de máster o ingeniería: hasta un máximo de 20 puntos.
- Experiencia acreditada en actividades directamente relacionadas con los objetivos del proyecto y con las tareas especificadas en esta memoria en el ámbito de la ingeniería civil (máximo 25 puntos; 1 punto por mes acreditado).
- Entrevista personal en caso de empate, en la que se valorará la motivación y el interés por las líneas de I+d+i del Grupo de Métodos Numéricos en Ingeniería y sus aplicaciones en la ingeniería civil (máximo 15 puntos).

A Coruña, 15 de abril de 2021

El Investigador Principal

### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	TaksNtvLwCnwWp7yI5Z3og==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Xesús Antón Nogueira Garea	Asinado	15/04/2021 18:38:04
	Luis Ramírez Palacios	Asinado	15/04/2021 18:30:14
Observacións		Páxina	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/TaksNtvLwCnwWp7yI5Z3og==">https://sede.udc.gal/services/validation/TaksNtvLwCnwWp7yI5Z3og==</a>		

